Congreso de la República Presidencia

RESOLUCIÓN Nº 013-2022-2023-P-CR

Lima, 3 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, la teniente coronel EP Cecilia ALARCÓN GÓMEZ, Edecán del Presidente del Congreso de la República, ha desempeñado una destacada labor durante el período de julio a diciembre de 2022.

Que, las funciones de coordinar la custodia de la integridad y seguridad personal, así como de acompañar, asistir y representar, cuando así lo dispuso el Presidente del Congreso en los actos oficiales, fueron desarrollados por la referida oficial superior con mucha calidad profesional, gran sentido de responsabilidad, lealtad y moralidad, elevando el prestigio de su institución.

Que, es justo resaltar y reconocer el importante aporte brindado por la teniente coronel EP Cecilia ALARCÓN GÓMEZ, como edecán del Presidente del Congreso de la República.

SE RESUELVE:

Artículo primero. - Felicitar a la teniente coronel EP Cecilia ALARCÓN GÓMEZ, edecán del señor Presidente del Congreso de la República, por la eficiente labor desempeñada en el cumplimiento de su misión durante el período de julio a diciembre de 2022.

Artículo segundo. - Transcribir la presente Resolución a la Comandancia del Ejército del Perú, para que sea inscrita en el legajo personal de la citada oficial.

Registrese, comuniquese y archivese.

JOSE DANIEL MILIAMS ZAPAN PRESIDENTE CONGRESO DE LA REPUBLICA